

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

## Nuestros diputados

### Distrito de Teruel

El Excmo. Sr. D. Justino Bernad Valenzuela, ostenta la representación en Cortes de este distrito; su nombre también es sobradamente conocido en la provincia entera de la cual es hijo; su historia política y especialmente su paso por la Presidencia de la Diputación provincial de Madrid, alabado y ensuzado por todos, hacían sospechar en el momento de su elección una campaña digna y provechosa en favor del distrito de la capital; no nos hemos equivocado nosotros, ni los que conocedores de la manera de ser del Sr. Bernad abrigaban los mismos presentimientos y por eso hoy, próximo a terminar su mandato, vamos a presentar ante los lectores la labor de nuestro ilustre amigo, para que el pueblo, siempre soberano, vea, juzgue y compare.

No crean nuestros lectores que exajeramos la nota en favor de nuestros amigos, no; nosotros antes que nada somos amantes de nuestra provincia y con la misma tranquilidad que hoy aplaudimos a los que nos han servido, los criticaríamos en nuestras columnas si hubiesen faltado a sus deberes, aunque para ello fuese preciso violentar nuestros afectos y nuestros cariños.

Peró no divaguemos, los datos son mucho más elocuentes que las palabras, ante ellos sobran éstas y repasando a la ligera los que tenemos a nuestra vista, nos encontramos que no ha habido en el distrito de Teruel necesidad ni petición que siendo justa haya dejado de ser atendida.

Dos pueblos, La Puebla de Valverde y Alfambra, tratan de llevar las aguas para su abastecimiento y su diputado les consigue 45.658 pesetas de subvención: 25.114 para La Puebla y 20.544 para Alfambra.

Observa las malas comunicaciones que hay en su distrito, el aislamiento a que están condenados algunos pueblos, y su influencia se pone en juego para conseguir subvenciones que faciliten la construcción de caminos vecinales; y logra: 16.208 pesetas para la construcción del camino vecinal de Camarena a La Puebla de Valverde; 124.248 para el que ha de enlazar la carretera de Mases de Albentosa a Aliaga con la de Teruel a Cantavieja, pasando por El Pobo, Aguilar y Ababuj; 49.248 pesetas para el que unirá las carreteras de Teruel a Sagunto con la de la estación de Mora a Ademuz, pasando por Albentosa; 16.660 distribuidas entre los Ayuntamientos de El Pobo (8.549 pesetas), Aguilar (3.707) y Ababuj (4.405) para la construcción del puente sobre el río Alfambra en el camino vecinal de dicho pueblo. Esta subvención hemos de hacer constar que fué gestionada en unión de su ilustre compañero y querido amigo nuestro D. Francisco Martínez Avial, diputado por Mora.

Consigue igualmente las cantidades necesarias para realizar los estudios y replantamientos de los caminos vecinales de Tortajada, Cascante a Villal, Villal a Tramacastiel y de Camarena.

No contento el Sr. Bernad con cuanto ha trabajado en caminos vecinales, procura ensanchar la red de carreteras de su distrito, haciendo que salgan a subasta el trozo 5.º de la carretera de Teruel a Cantavieja en 132.666 pesetas y el trozo 6.º de la misma carretera que gestionó y recomendó en unión de su amigo Sr. Avial; que se concedan 25.000 pesetas para el arreglo del trozo 2.º y que se estudien y replanteen los trozos 4.º 5.º y 6.º de la carretera de la estación de Mora a Ademuz, hasta ponerlos en condiciones de subasta como lo están hoy todos menos el 5.º que sólo se halla pendiente de aprobación del Consejo de Obras púlicas.

Se fija también nuestro diputado en las facilidades que el Estado da para la concesión de líneas telefónicas y de La Puebla de Valverde a Sarrión, de Manzanaera a Albentosa a Torrijas y a Arcos pronto quedaron instaladas por cuenta del Estado sin más obligación por parte de los pueblos que proporcionar los postes.

Se le indica la conveniencia de subvencionar la conducción del correo en carruaje de Teruel a Cedrillas y de Cella a la estación e inmediatamente lo consigue, se solicita la reparación de las iglesias de Torremocha y Cedrillas, y del ministerio de Gracia y Justicia les dan mil pesetas cada una, los vecinos de Cella, Villarquemado y Perates quieren la concesión de parte de las dehesas boyales para destinarlas al cultivo y propietarios son todos los vecinos de esos pueblos aún aquellos que jamás lo soñaron,..... pero no sigamos la lista sería interminable, iríamos demasiado lejos y queremos todavía decir algo, antes de terminar, de la labor que a la capita directamente afecta.

La celosa y acertada gestión del Sr. Bernad en este punto nos la demuestran evidentemente el arreglo de la calle de San Francisco y de la alcantarilla del Ovalo recientemente hundida y reparada, el ensanche y elevación del puente de la Reina, las subvenciones a la Sociedad Económica de amigos del País, las concedidas para el concurso de ganados en la feria de San Miguel, las adjudicadas a la conducción del correo en automóvil de Teruel a Ademuz y de Teruel a Alcañiz; ésta última, así como la concesión de la Casa de Correos, la Escuela Normal, la Granja Agrícola y la autorización para roturar parte del monte Pinar, gestionadas y obtenidas en unión de los demás representantes de la provincia y del Jefe del partido conservador, Excmo. Sr. Marqués de Lema.

Por último, aún cuando tememos ofender la modestia del Sr. Bernad diremos, sin que podamos ser desmentidos por nadie, que si aquél tomó parte tan importante y activa en la defensa de todos los proyectos militares y presupuestos para diferentes atenciones del Ejército de España en Africa, no lo hizo solamente

## BONJA de la PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000

### AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

**Colocación de Capitales.** Con garantía absoluta y buen interés.  
**Cobro de Letras.** Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.  
**Asuntos Judiciales.** Testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

### DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general, **D. Manuel Palacio Domingo.**  
 Cuerpo Jurídico, **D. José M.ª Rivera (abogado)** y **D. José Bayona (procurador).**  
 Secretario, **Tomás Nicolau**

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, núm. 4, Apartado 10.—TERUEL.

para responder al honor que con ello le dispensaba el Gobierno y desempeñar lo mejor posible el puesto que en cada comisión aquel le adjudicaba sino pensamos en la guarnición de Teruel, en hacerse en el ministerio de la Guerra acreedor a que se le complaciera en un asunto que era su constante preocupación, el que viviese a Teruel la guarnición que antes tuvo, el querido batallón del Regimiento de Ofumbá.

A grandes rasgos, y sin fijarnos en lo que bien podemos llamar pequeñas, hemos relatado cuanto don Justino Bernad ha hecho por su distrito, ¿puede hacerse más en menos tiempo? Esta pregunta formulamos para cuantos nos lean y para contestarlas llamamos la atención de los lectores y nos permitimos indicarles reducidos a números, a pesetas todo pues seguros estamos quedarán asombrados de la cifra a que asciende y hacemos esta indicación para que los pueblos vean quien da más en definitiva, si aquel que en el momento de la lucha, de la elección no ofrece otra cosa que su apoyo incondicional y franto a aquellos otros desaprensivos que al llegar ese instante llevan como programa la cartera llena de billetes y como fin el ver cómo de nuevo pasan a sus bolsillos.

## ROTURACIONES

Problema de España, y harto pavoroso, es el que se origina de la existencia de enormes extensiones de terrenos baldíos. Según los datos del ingeniero señor Alcaraz, tenemos en cultivo 19.888.000 hectáreas y sin cultivo 30.568.688. De estas últimas carecen de árboles y arbustos 20.800.000 hectáreas y son completamente estériles 4.856.000. Estas cifras son de suyo aterradoras y no necesitan ser las refuerce con argumentos de ninguna clase. Hablan por sí solas contra nuestra apatía, contra nuestro abandono, contra todos los Gobiernos que han ido soslayando la resolución de un problema de tanta magnitud.

Sólo la tercera parte de España está cultivada. ¿Se comprende, con decir tal, qué enorme suma de riqueza malbaratamos neciamente? Únicamente la produc-

ción anual de los árboles y arbustos frutales en España se evalúa en 261.050.260 pesetas. ¡Y sólo ocupan un 16 por 100 de la extensión total! No más la producción anual de tubérculos, raíces y bulbos en España, en la pequeña zona cultivada, se justiprecia en 375.136.109 pesetas. No hay agua, suele decirse para cohonestar la existencia de esos millones de hectáreas estériles. Pero no es exacto. El profesor Reyes Prosper nos lo asegura en su admirable libro «Las estepas de España», que acaba de publicar a expensas del Rey «No se puede engañar hoy a las gentes —asegura— diciendo que en esas extensiones no se cultiva por falta de agua, clima desigual, etc.; talando los bosques, dejando perder las aguas de las lluvias, las que afloran al suelo y las que corren en el subsuelo, se logran pronto la sequedad y desigualdad de un clima. En todas las regiones de nuestras estepas he podido ver restos de bosques, de derruidas conducciones de agua, romanas o árabes, indicios claros de aguas subterráneas y gran número de manantiales perdidos en la soledad esteparia.»

¿Entonces? Entonces sólo hace falta «querer», y como no se quiere, precisa la intervención energética del Estado. Pero no al modo que lo hizo el último Imperio francés y que dió por fruto la creación de los magníficos, asombrosos pinares que trocaron en emporio de riquezas las antes infecundas Laidas. Eso es muy largo. El procedimiento debe ser otro, y nos lo brinda la tercera República. Mientras nos contentamos con hablar de los latifundios, con ir aplazando la resolución de año en año y dejándola «a más señores» padeceremos el bochorno de tener sin cultivo de ninguna clase los dos tercios del territorio nacional, que debe considerarse amenguado en esa misma proporción. Y España, que debía y podía ser país de ricos, continuará viviendo su vida menesterosa.

Francia, debido a la guerra, se ha encontrado con un problema análogo al nuestro, aunque no de tal gravedad. Y, en vez de andarse por las ramas y dejarlo quedo, como hacemos nosotros, que morimos de eso, se decide a buscarle resolución inmediata y eficaz. El procedimiento, que encarna en un proyecto de ley del ministro de Agricultura, Sr. Meline, es enérgico y radical, como convendría mucho aquí, y merece tales elogios a la nación francesa, que no cabe duda de que será aprobado. Veán, veán nuestros graves disertadores latifundistas lo que se apresta a poner en obra Francia, que ni tiene nota de tiránica ni ve sin

cultivo las dos terceras partes de su territorio nacional:

«En un plazo de quince días, a contar de la promulgación de la presente ley, el alcalde de cada Ayuntamiento invitará, por medio de carta certificada, al dueño o arrendatario de terrenos incultos a ponerlos en explotación. Si a los quince días de la notificación los trabajos no se hubieran comenzado, el alcalde tendrá derecho a requisar esas tierras y podrá entregarlas, para su cultivo, al Comité municipal de acción agrícola. Al efecto, se constituirá por decreto. Para la ejecución de los trabajos, el alcalde tendrá derecho a requisar cuanto correspondiera a los instrumentos agrícolas, la tracción animal y los locales disponibles. La forma y los límites en que hayan de operarse estas requisiciones serán objeto de reglamentación, así como la forma en que hayan de otorgarse las indemnizaciones que procedan.»

Los gastos y anticipos necesarios para la ejecución de estos trabajos serán garantizados por la municipalidad, la cual, en caso de insuficiencia de recursos, tendrá autorizado para tomar a préstamo la suma que haga falta en la Caja de crédito agrícola más próxima. El Municipio o el Comité de acción agrícola vigilará los trabajos, hasta que quede hecha la recolección y vendidos los géneros, también bajo su intervención. Los productos de la venta se repartirán entre los derechos habientes, después de separar el importe de los gravámenes que hubiese, sobre el predio, y proporcionalmente a los gastos efectuados en cada terreno, las cantidades anticipadas por el Municipio y su correspondiente interés. El excedente se entregará íntegro a los dueños o arrendatarios del terreno que no hubieran podido laborarlo por causas resultantes del estado de guerra e independientes de su voluntad. A los que no pudieran probar estas razones de descargo, se les retendrá un tercio del excedente a entregarles, el cual será ingresado en la Caja municipal. La contabilidad referente a todo esto será sometida al Ayuntamiento, quien la tratará como una de tantas materias del presupuesto municipal.»

¿Qué pasaría aquí si un gobernante provincial se liara la manta a la cabeza y obtuviese de las Cortes una ley análoga? Pues pasaría, ante todo, que veríamos cómo gran parte de los terrenos baldíos pertenecen —vergüenza da expresarlo— a los propios Municipios; y después veríamos cómo no es verdad que sea la falta de agua, ni la variedad del clima lo que tienen estériles tantos millones de hectá-



# LA CASA ESPAÑOLA

(LA MAISON ESPAGNOLA)

COMMERCE FRANCO-ESPAGNOL

BURDEOS



Esta CASA, constituida con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Francia y nuestra Patria, (cuyos proyectos han sido ya comunicados a las Cámaras de Comercio españolas), teniendo presente lo con veniente que sería para el comercio de numerosos artículos españoles, la creación de un centro donde se reunieran las ofertas de los vendedores españoles y las demandas de los compradores franceses, con el fin de poner en relación directa al comprador con el vendedor, ha decidido la creación de este servicio en el que podrán inscribirse los exportadores españoles, de las tres maneras siguientes:

- 1.º El vendedor español indica solamente su nombre y clase de géne ros de su tráfico.
- 2.º Dice las cantidades de los artículos de que puede disponer en un tiempo determinado, sin señalar el precio.
- 3.º Indica precios, cantidades, envía muestras, da referencias y todas las demás particularidades que tenga por conveniente.

Nosotros, puestos en relación con los aquí compradores, les daremos a conocer las ofertas registradas, para que se entiendan directamente.

El servicio es gratuito; no se admite pago alguno, ni por las inscripcio nes, ni por la exposición de muestras; pero los remitentes de estas últimas que se hallen sujetas al pago de derechos de aduana, deberán encargar a sus agentes que los satisfagan.

Las muestras son siempre propiedad de los remitentes.

Representante en Teruel, D. Agustín Bayona



reas el suelo patrio. «Allí donde vive un cente r de seres humanos con santidad, ignor ancia y miseria—como dice el profes or, «eyes—, vivirían holgadamente cente nales de familias con limpieza, cultura y apacible bienestar, lográndose también aumentar la renta de los potent ados.» Y la riqueza pública se acrecenta ría en muchos centenares de millones, lográndose, además, retener en nuestro país a las innumerables familias que hoy se extrañan en busca del sustento.

¿Que pases muy radical lo que se in tenta en Francia? ¿Que no se cree aquí lícito como en el democrático país veci no; que todo debe serle permitido al Es tado para conseguir que no quede sin cultivo una parcela de tierra improducti va? Pues aunque así sea, y no debe ser lo, aún puede hacerse algo práctico y eficazísimo: limitar la medida, por lo pronto, a los terrenos baldíos de los propios Ayuntamientos. Con solo esto, cuántas colonias agrícolas no surgirían en España! ¡Cuántos eriales no se incor porarían al área de cultivo nacional!

De todas suertes, creemos que no debe desaprovecharse entre nosotros la lección que nos da Francia sin verse, cual nosotros, con una proporción tan enorme de terrenos improductivos. Ese proyecto de ley, que será ley muy pronto, debe servirnos para concluir de una vez con nuestras doctas divagaciones y de cisiones y decidimos a acometer de lleno la resolución del problema. Cuando Francia, jardín de Europa, se decide a dar un paso de esa naturaleza. España, con sus treinta y medio millones de hectáreas incultas no debe, ni puede seguir desentendiéndose de lo que para ella es cuestión de vida o muerte.

## DE POLITICA

Así como en el orden penal antes, la pena de muerte triunfaba y tenía atadas con sus ruedas de acero, sus alfileros de piedra y su comitiva de apóstrofes, las principales plazas de las ciudades y hoy no queda de aquí o más que un recuerdo nau scal, lo mismo en el orden político las coacciones del Poder, los exaltados de la Autoridad, las in moralidades del mando, se han pros crito de tal modo, que consuela ver lo que somos y más si se mira al través de lo que fuimos.

Hace cincuenta años los cambios de Gobierno venían seguidos de tales violencias y desmanes cometidos al amparo del poder, que justificaban todos aquellos odios que sentía por

el Régimen el que se veía atacado sin compasión, confundiendo las Ins tituciones con sus hombres.

A cada cambio de Gobierno, seguía el cambio de destinos y con él la miseria y la desgracia para unos, sin alegría para el que los sustituía, porque sabía que era una suerte que terminaría con el Gobierno y por lo tanto una dicha sin espe ranza.

La característica de la política era el exterminio, sus hombres valían tanto más cuanto mejor acertaban en sus acometidas al corazón de su adversario; el éxito no estaba en producir el bien, sino en causar el mal. Conforme con estas normas se preparaban las elecciones y al mes de subir un Gobierno, cada candida to presunto en su distrito, tenía renovado todos los servicios, procesa dos los Ayuntamientos, y destituidos los jueces, eslanqueros, camineros, guardias y demás funcionarios que habían constituido la corte del dipu tado que cesaba.

En todas las oficinas del Estado, la provincia y el municipio, separaban y quemaban los expedientes y apremios de los secuaces y se inicia ban y ejecutaban los de los enemi gos y la arbitrariedad llegaba hasta repartir entre los amigos las armas recogidas en el Gobierno civil para que las pudieran hacer valer en la lucha que se avecinaba.

El favor, el beneficio no parecía por parte alguna; la norma era el desfavor y el perjuicio; no se admira ba una idea noble, un gesto hidal go, pero el político que tenía la ha bilidad de procurar a su partido el haber destituido al hijo, procesado al padre y expoliado al abuelo de su adversario, sin más causa que haber servido aquella desdichada familia al Régimen de de la otra fila. A la ha bilidad se le llamaba talento y ponían a aquél hombre sus secuaces, en los celajes de una increíble apo teosis.

Por fortuna, el progreso, actuando en la política como en todo, ha impuesto la buena ley y nuevas nor mas; ha roto aquellos moldes y ni el cambio del Gobierno es una desgra cia nacional ni las elecciones se pre paran ni hacen como se hacían.

Para preparar las elecciones hoy, ya no se puede contar con el Dele gado de Hacienda; atento a su misión económica no puede secundar la política electoral: lo mismo cobra el que vota que el que no vota por el Gobierno, ni al enemigo ni al ad versario le condona ni le demora el pago de los impuestos.

Muchos Ayuntamientos hay en la provincia; no creemos que haya nin guuno que por haber servido más o menos bien los intereses electorales del que manda le haya sido condo nado un trimestre de consumos ni haya dejado de sufrir los apremios que la ley impone al que no paga.

Las oficinas técnicas, como Obras públicas, Minas, Montes, Servicios Agronómicos, etc., con más razón, pues además que sus funciones es tán perfectamente regladas, la hono rabilidad de los Ingenieros que están a su frente, les veda descender al triste papel de agentes electorales.

Con la Justicia no hay que decir que ya no se juega, reconociendo todos la santidad de la Institución y la augusta misión de sus funciones, todos la respetan y se eleva sobre todos y los autos de procesamiento ya no están al servicio del Dipu tado del distrito, sino al servicio de la ley, ante la cual somos iguales todos.

De Correos no hablemos; antes el Poder tenía hasta el derecho tolera do de violar la correspondencia, hoy no deja de recibirse más cartas que las que no se escriben; éste es el Cuerpo que, dicho sea en su honor, mejor se ha organizado en bien poco tiempo.

¿Qué queda pues al Poder para sus fines electorales? Sólo el Go bernador y no en todos los servi cios.

Todos los resortes quedan reducidos a llamar a los Alcaldes, a las multas previas y a las manosea das cuentas municipales y la mayor parte de estos medios resultan con traproducentes.

Llamar a los Alcaldes al Gobierno civil para decirles cuáles son los can didatos del Gobierno, es mucha mole stia para el resultado que produce y decir otra cosa, es necio, pues en promesas ya nadie cree si no es tán garantizadas y las amenazas no sirven más que para poner enfrente a quien siente la dignidad en todo su esplendor, que hoy ya van siendo los más.

Por otra parte, bien poco puede hacer un Alcalde en su pueblo, pues de la misma forma que se ha produ cido la independencia en relación con el Poder central, en los lugares ninguna fuerza pueden ejercer los Alcaldes contra los vecinos que aten tos a sus deberes se circunscriben a ejercitar sus derechos y aún pu diéramos decir, que en muchos Ayuntamientos, el interés de la au toridad local con sus vejámenes por el Gobierno, es el mejor auxilio que puede tener el candidato de oposición.

Respecto a las multas, no debiéramos hablar; en ellas nadie cree, principiando por quien las impone y terminando por quien las recibe y lo mismo sucede con las cuentas mu nicipales.

Entre elecciones generales y provin ciales, es raro el año que no tene mos unas y muchos dos, recuerden nuestros lectores de quince años a esta parte y no creemos que nada pueda presentar un caso de que por haber obrado de una manera o de otra, se haya exigido la multa injusta o el resultado de la cuenta ilegal. La cosa es natural.

Pasadas las elecciones, se abren los Parlamentos y ante ellos el más interesado en olvidar las violencias de la lucha, es el Gobierno que la produjo y por ello antes que llegue el caso de realizar las amenazas sobre multas y cuentas, viene la com binación de Gobernadores y la susti tución del que hizo las elecciones para que se puedan dejar de cum plir los inmorales compromisos, sin desdoro para la autoridad; de manera que con las amenazas, con las coac ciones y con las multas, el único que se pone en compromiso, el único que resulta al fin trasladado y a ve

ces de-tituido, es el que se cree omni potente, el Gobernador.

Por muchos motivos deseamos y como deseamos hemos procurado, que obraran los partidos en esta provincia en inteligencia y conciliación y no es el menos poderoso el afecto que sentimos por el pundonoroso caballero, por el honrado Gober nador que tenemos, por nuestro querido amigo D. Emilio de Iñesón.

Querriamos tener a Iñesón entre nosotros siempre, no querriamos co nocer otro Gobernador durante el imperio liberal y tememos que haya lucha, por que se nos lo puedan lle var por los compromisos que en ella tenga que adquirir. Y menos ma! para los liberales si dichos compromisos les dan resultado, que ya verán cómo no es así.

## LA SEMANA EN SOLFA

### LAS CATEDRALES

Leo en un periódico: «En breve circularán los billetes del Banco encargados a Inglaterra. Los gra bados representan monumentos, como la catedral de Toledo, etc.»

En estos tiempos fatales para aliviarnos los males que nos inflige la guerra han encargado a Inglaterra billetes monumentales.

A mí me importan un bledo, porque ya se que no puedo ver ni por casualidad la catedral de Toledo si no voy a esta ciudad.

¡Oh, Giralda de Sevilla!  
¡Oh, el Alcázar de Segovia!  
¡Oh, Dios, que dolor me agobia!  
¡No ver tanta maravilla,  
aunque sea en calderilla!

Proceda de quien proceda, la innovación está mal, porque no es original. ¡siempre fué el papel-moneda para mí una catedral!

### EL SANTO DE HOY

¡Felicidades, lectoras pues como hoy es San Damián, creo que todas las damas felices días tendrán!

### EL HOYO DE LA MORTE

La británica cohorte, fué del francés en apoyo y ayer ha ocupado un hoyo cerca de la Fille Morte.

Leve la victoria ha sido, pues un batallón germano logró, con bombas de mano tomar el hoyo perdido.

Y dale que te darás, llevamos veintidós meses presenciando estos reveses, que no se acaban jamás.

Este marabro deporte de Europa, si no termina, a la humanidad encamina hacia el hoyo de la Morte.

Los ejércitos son bravos y las luchas siguen cruentas. Total: que al final de cuentas, no quedarán ni los rabos.

Es inútil pedir paz, que de nada ha de servir. La Humanidad ha de ir siempre a la lucha tenaz.

Ineludible es la Ley que impone sobre la tierra, tras de una guerra, otra guerra, y tras de un rey, otro rey.  
RAMON BUJONES.

## EL VIÁTICO

### Y LA INFANTA ISABEL

El sábado último, en la plaza de Isabel II, cruzóse el cortejo que acompañaba al Viático con el automóvil que ocupaba S. A. la Infanta Isabel y su dama la se ñorita Margot Bertrán de Lis.

La augusta dama descendió del carrua je que ocupaba y lo ofreció al sacerdote portador del Santísimo, uniéndose a la comitiva y acompañando a pie, con toda unción y con toda modestia que en ella es norte de su vida, al cortejo del Rey de Reyes.

La sublimidad de este acto prendió en los humildes corazones de esas gentes del pueblo, tan rápidas en la compren sión de lo grande y tan pronta a la exte riorización de sus entusiasmos sinceros, que cuando el sacerdote regresaba al templo fué objeto D.ª Isabel de aclama ciones, vivas, aplausos y piropos, a los que contestaba la augusta dama con mi vida, queriendo hurtarse a las atencio nes populares, no por desprecio u orgullo, sino porque su corazón en el home naje de corazones es todo modestia y la lágrima que corriera de sus ojos la prueba más grande de la delicadeza de su alma.

## Vida municipal

El sábado último se celebró sesión or dinaria en nuestro Ayuntamiento a la cual concurrió numeroso público como viene sucediendo desde primeros de año.

El señor Secretario leyó el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unan imidad e inmediatamente se entró en el orden del día.

En ella figuraban distintos documen tos de Contaduría que fueron aprobados sin protesta alguna.

La Comisión de Gobernación informó a S. E. sobre el itinerario que creía de bían seguir los cortejos fúnebres de la localidad y el Sr. Salvador propuso que quedase ocho días sobre la mesa y se abriese una información pública antes de resolver este asunto, y así se acordó.

Se procedió al sorteo de Vocales aso ciados para que con los señores Conce jales constituyan la Junta municipal y resultaron designados los siguientes.

- D. Mariano Lozano.
- » Javier Escriche.
- » Luis Villanueva.
- » Salvador Hurtado.
- » Lamberto Alpuente.
- » Matías Abad.
- » Juan Bautista Angulo.
- » Gascual Garzarán.
- » Desiderio Vicente.
- » Juan Blasco.
- » Francisco Saleja.
- » José Berguío.
- » José Ramos.
- » Gregorio Montesinos.
- » Francisco Mezquita.
- » Lamberto Villarroya.
- » Pedro Dobón.
- » Pedro de Gracia.
- » Miguel Hernández.

Se acordó por último aprobar la lista de los electores de compromisarios y que pasen a informe de Comisión dos peti ciones de terreno en la Ronda del 4 de Agosto.

En el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Travera se sinceró de las imputa ciones que según él se hicieron en la sesión anterior afirmando que obraba por favoritismo en algunos asuntos.

El Sr. Marina pidió se acordase la ce bración de concurso de ganados en la feria de San Miguel y que se solicitase subvención del Estado.

El Sr. Salvador propuso felicitar a Ma riano de Cavia por la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII.

El Sr. Travera se ocupó de la mendi cidad, señalando los artículos de las Or denanzas que la reglamentan y no se cumplieron y el Sr. Vargas pidió que se diri giera el Alcalde al señor Gobernador



# COMESTIBLES FINOS DE MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pastas para sopa recibidas semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café.

Buen precio, buen peso y buenos géneros.

23, MERCADO, 23.

ña y en todos ellos han cosechado grandes aplausos.

Sobre la próxima lucha electoral en la vecina Valencia, comunican al *Mercantil Valenciano*:

«En conferencia celebrada hoy entre romanistas y prietistas para resolver lo de la confección de la candidatura de Játiva, que era el distrito que mayores dificultades ofrecía, se ha llegado a una avenencia inesperada, que ha satisfecho a todos.

El Sr. Rubio no luchará por aquel distrito, a cambio de una senaduría.

Los señores Conde de Trenor o Puig y Boronat son los designados para luchar por Játiva.

El único candidato monárquico encasillado por la circunscripción de Valencia será el Conde de Berbedel.

Los Sres. Azzati y Soriano lucharán por la mayoría.

Probablemente el Sr. Bermejo será elegido senador por Teruel.

Desmientese la noticia de haberse unido nuevamente los elementos que se distanciaron del Sr. García Pardo.

Este sigue encasillado. La candidatura por Valencia continúa expuesta a sufrir modificaciones.

El Sr. Comenge decía esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso que era absolutamente falsa la noticia de su retirada del distrito de Alcira, a cambio de un cargo burocrático.

Añadía el Sr. Comenge que él se deba a sus electores y que por nada retirara su candidatura por el distrito de Alcira cuyo triunfo considera seguro.»

Nuestros amigos muy queridos los señores Marqués de Tosos y Ferrán (don Francisco), marcharon a Madrid.

El Director general de Primera enseñanza Sr. Roro Villanova ha concedido a las escuelas nacionales de Teruel colecciones escogidas de libros y Bibliotecas populares.

Plácemes sinceros merece tan señalada distinción y cosas mayores hay que esperar de la gestión del Sr. Royo en favor de la enseñanza primaria de Teruel.

Ha sido nombrada regente interina de la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de maestras de Teruel, doña Angela Marin Perez.

El gobierno ha aplazado los actos proyectados para el Centenario de la muerte de Cervantes, hasta ver si varían las circunstancias porque atraviesa toda Europa con motivo de la guerra y permiten celebrar el Centenario con la solemnidad que el nombre de Cervantes merece.

Se convocan oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de funcionarios de las Secciones administrativas de primera enseñanza, a fin de que aquellos que los obtengan ocupen los dos tercios de vacantes que ocurran en la categoría de Oficiales de tercera con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Se vende La casa núm. 10 de la Plaza de la Judería.

Para tratar dirigirse a Elias Herrero en Caudé

## Leed los Anuncios de cuarta página

Teruel.—Imp. EL MERCANTIL.

para que reuna la Junta de represión de la mendicidad y prometió estudiar con todo interés el medio de corregir ese abuso. El Sr. Travera se ocupó del cobro de los impuestos y arbitrios municipales, pidiendo nuevo plazo para satisfacerlos voluntariamente, porque, según él, no se habían presentado al cobro a su debido tiempo. Se opuso el Sr. Sabino a esta concesión haciendo ver que ya se habían apremiado algunos deudores y el Sr. Vargas sostuvo que por parte de los empleados de la casa y del Ayuntamiento no había habido negligencia en el cumplimiento de su deber. Terminado esto y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por el momento no necesitaban las tierras el agua de estos días, pero será la reserva de humedad de la que se nutrirán mucho tiempo los sementeros. No puede ser más halagadora para el cultivador de secano, que tras de un año bueno venga otro tan bueno o mejor, y si a esto añadimos el elevado precio que alcanzan todos los productos bien pueden recibir nuestros plácemes los agricultores españoles. El mercado de trigos continúa firme en la cotización que alcanzó, si bien se ha detenido algo la alza que veníamos señalando en anteriores crónicas, porque los catalanes no han comprado en el interior y lo hacen de Australia. En la región Aragonesa se conservan su firmeza y hasta mejora su precio cotizándose de 49 a 50 ptas el cahiz, trigo de monte; la cebada de 24 a 26 y la harina fuerte de 51 a 52 ptas, los 100 kilos:

**VINOS Y ALCOHOLES** — Progresivamente desde la vendimia han ido elevándose los precios, llegando hoy a los jamás vistos. En Europa, principalmente en Francia, escasea de tal manera que algunos cosecheros no venden, o mejor, no quieren vender a ningún precio. En Italia se pagan los vinos flojos a 6 liras grado y hectólitro. Los alcoholes, cada día escasean más, cotizándose esta semana de 174 a 175 pesetas los 100 litros.

**ACEITE** — Está terminándose la recogida de la aceituna y satisfechos los cosecheros puesto que además del rendimiento de los olivares, los precios, si no han sido muy altos, la gran cantidad de oliva ha proporcionado pingües ganancias. Siguen en Aragón los precios que indicamos otro día, o sean de 13 a 14 pesetas arroba de 12'600 kilos.

**GANADERÍA** — Desde que se dictó la Real orden autorizando la entrada de tocino, se marcó la haja que ha continuado y hoy se paga en Madrid de 66 a 67 reales arroba en vivo y 1'97 pesetas kilo en canal. Por el contrario, el ganado lanar está señalando una alza que seguramente continuará esta semana.

F. PASTOR.

## El derumbamiento de la democracia

No es en la faena electoral que pesa sobre el ministro de la Gobernación la parte más liviana ni más fácil de acomodar la representación de la democracia. Los elementos radicales que a todas luces han perdido fuerza en España, ni aun siquiera aquella que conservan, parecen dispuestos a utilizarla con entusiasmo, en provecho de sus corifeos, harto desengañados de la labor de éstos, que perdido todo prestigio entre las masas, que hombres anteriores a ellos supieron fascinar con sus propagandas, utópicas las más de ellas; pero, al fin y a la postre, con un honrado convencimiento y una gran austeridad, mayor, si cabe, en la conducta que en los principios.

El más importante de los elementos radicales, el mismo Sr. Lerro, habrá forzosamente, si es que ha de tener asiento en el Parlamento, de ser tutelada su candidatura por el Gobierno, ya que la ciega enemiga de catalanistas y regionalistas les lleva a sentir como primera necesidad de su política, evitar la representación de Barcelona por el Sr. Lerro, labor que les facilita el señal egoísmo del Sr. Giner de los Ríos.

Peregrinando de la Ceca a la Meca en desesperada correría; arrastrando como vocero suyo al Sr. Iglesias, predica sus diatribas resobadas el Sr. Soriano en Valencia hoy, en Almería mañana, sin conseguir romper el hielo que las turbas que un día fanatizó combatiendo al Sr. Blasco Ibáñez, escuchan frías e impasibles. En tanto el Sr. Azzati, que un día exaltaba los odios de las masas radicales valencianas contra el Sr. Soriano, aparenta prestarle el concurso de una benevolencia un tanto socarrona.

Y el Sr. Barriobero utiliza con gran frecuencia su carnet ferroviario en incessantes viajes a algún distrito de la Rioja, fundando sus esperanzas electorales en campañas esmeradamente injustas contra la Magistratura y la Guardia civil.

Volverá a tener asiento en el Parlamento el Sr. Ayuso de quien necesita el Ministro de Gracia y Justicia para dar pasto a rencores inagotables que le inspira la personalidad política de su correligionario el Sr. Jiménez.

Y así los más de los diputados que hoy forman la llamada Conjunción republicano-socialista que, fortuna, han sabido desprestigiar la actuación de la democracia en política, fatos de arraigo entre sus mismos secuaces, son preocupación que desvelará alguna vez al señor Ministro de la Gobernación, quien por necesidades de Gobierno, tendrá que atender con más cuidados a los candidatos de la democracia que a los mismos futuros amigos de la actual situación.

## Semana agro-pecuaria

**TRIGOS Y HARINAS** — Con los últimos temporales de lluvias está casi asegurada la cosecha de cereales.

adictos, son palabras huecas, su sentido en la efectividad de la vida política.

Y ya no son los Gobiernos los que prescinden de todo pudor, es la opinión pública la que habla de todas estas cosas con la mayor naturalidad del mundo, sin producir la más pequeña indignación semejante espectáculo. Es que desgraciadamente estas depravadas costumbres políticas han hecho carne en nuestra naturaleza.

Estas realidades constituyen una lamentable inmundicia política y lamentablemente no se ve próximo el remedio. Estamos ya adaptados a este ambiente nauseabundo.

Decididamente somos un pueblo sin redención. Estamos rodeados de ficciones y de hipocresías y algunas veces pensamos si dependerá todo de que la humanidad es irredenta?

Para los días 10, 11 y 12 estaba señalada en la Audiencia, una causa sobre exacciones ilegales seguida por el Juzgado de Albarracín contra Ramón García Barriga; alcalde que fué del pueblo de Villar del Salz.

En la sesión del día 10 se practicaron las pruebas, el día 11 informó por el Ministerio público el señor Teniente Fiscal por la acusación privada el Sr. Rivera y por la defensa el Sr. Vicenté.

Terminados los informes, el señor Presidente hizo el resumen y en vista del veredicto de inculpabilidad que dió el Jurado, fué absuelto el procesado.

## El encasillado

Todos los Gobiernos confeccionan su encasillado apenas se apoderan de la dirección de la cosa pública; pero ninguno se ha recatado menos que el actual en el reparto de representaciones y ninguno de los Gobiernos ha encontrado tantas dificultades para llegar al encasillamiento, hasta el extremo de que, de una manera definitiva, no se sabe los candidatos que ha de proteger el Gobierno en ninguna de las provincias de España.

Lo mismo que Teruel, están las demás provincias.

La tarea de quitar y poner nombres no puede ser más laboriosa, ni menos definitiva. Lo que hoy se considera seguro, mañana es modificado por la genialidad de cualquiera de los personajes liberales. Esto del encasillado resulta una verdadera tela de Penélope, aunque la finalidad sea muy distinta.

Primeramente los jefes de las múltiples fracciones que han de constituir el Congreso pidieron un número alzado de actas para sus amigos, tan alzado, que aunque se hubiese duplicado el número de diputados que pueden sentarse en los escaños, no había actas suficientes para satisfacer tantas ambiciones.

Hubo que regatear las peticiones de los jefes de grupo y ahora, el colocar a cada uno en su sitio, resulta una monumental obra de romanos.

No hablemos de la vergüenza política, de las elecciones a la inglesa y de otras mil frases hechas, que circulan frecuentemente por las columnas de periódicos

## Sección Financiera

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACION OFICIAL

Bolsa de Madrid.—Viernes 11 Febrero

FONDOS PÚBLICOS	CAMBIOS
4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. nomls...	73'95
• E de 25.000 " " "	74'00
• D de 12.500 " " "	74'45
• C de 5.000 " " "	76'30
• B de 2.500 " " "	76'55
• A de 500 " " "	76'75
• G y H de 100 y 200.....	76'55
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nomls...	00'00
• D de 12.500 " " "	87'25
• C de 5.000 " " "	87'00
• B de 2.000 " " "	87'75
• A de 500 " " "	87'15
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nomls...	00'00
• E de 25.000 " " "	00'00
• D de 12.500 " " "	96'50
• C de 5.000 " " "	96'90
• B de 2.500 " " "	96'90
• A de 500 " " "	98'00

OBLIGACIONES DEL TESORO

al 4'50 por 100 por dos años	
Serie A de 500 pesetas	102'00
• B de 5.000 pesetas	101'65
Al 4'75 por 100 cinco años.	
Serie A de 500 pesetas	102'90
• B de 5.000 pesetas	102'80
Paris a la vista	80'30
Londres a la vista	25'10

## Semana judicial

Terminados los informes, el señor Presidente hizo el resumen y en vista del veredicto de inculpabilidad que dió el Jurado, fué absuelto el procesado.

## UN BANDO

D. F. Arsenio Sabino Martín, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada, queda abierta una información pública por término de ocho días, para que todos los vecinos puedan exponer las observaciones que estimen procedentes sobre el itinerario propuesto por la Comisión de Gobernación para la conducción de cadáveres al Cementerio.

Y con el fin de que puedan ser oídas cuantas personas lo deseen, queda el proyecto de referencia de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día 18 del corriente dentro de cuyo plazo se admitiran las observaciones que de palabra o por escrito se formulen.

Teruel 8 de Febrero de 1916.—El Alcalde, F. Arsenio Sabino.

Restaurador y constructor de muebles e instrumentos de cuerda. Especialidad en los trabajos de pintura y decorado. Enrique López (a) MINUTO. Plaza San Miguel 9

## NOTICIAS

Tuvimos ocasión de averiguar la acogida que D. Rafael Andrade ha tenido en su visita al distrito de Alcañiz-Hijar y podemos asegurar que no solamente ha sido benévola en todos los pueblos del distrito sino que en la mayoría ha sido verdaderamente entusiasta.

Los pueblos reconocen que hoy en el distrito de Alcañiz es donde menos se puede lucir un diputado por la sencillísima razón de que allí en el tiempo que desempeñó el Sr. Andrade la Dirección general de Obras públicas quedaron cumplidísimamente satisfechas las aspiraciones de todos los pueblos, hasta el extremo de que no hay ni un solo pueblo que no tenga la facil y conveniente comunicación con sus comarcas.

Sin exageración puede afirmarse que es el distrito que tiene mejores carreteras y vías más fáciles de comunicación. El Sr. Andrade no tiene nada que temer de los elementos liberales de aquel distrito. El Sr. Andrade cuenta en el distrito con el apoyo incondicional de las fuerzas conservadoras y el auxilio de valiosos elementos independientes que están al lado del ex ministro de Instrucción pública.

El acta del Sr. Andrade por el distrito de Alcañiz es cosa completamente deslindada.

En los días 17 y 18 del mes actual, se presentará en nuestro teatro la célebre y aplaudida troupe Los 20 Persas, que han recorrido los principales teatros de España.

Se vende La casa núm. 10 de la Plaza de la Judería.

## Leed los Anuncios de cuarta página

Teruel.—Imp. EL MERCANTIL.



Escopetas :: :: ::  
:: :: :: finas de caza  
pistolas y revólvers  
de alta precisión



: Efectos de caza :  
(-) pesca y otros (-)  
Sport. Cartuchería  
--) fina U E E (-

**Esteban Juderías, Pozo, 8, TERUEL.**

# GRAN CARPINTERIA MECANICA

Modernos talleres de Carpintería (-) Se construyen toda clase de muebles (-) Se hacen toda clase de trabajos, en madera. San Andrés, números 4 y 6. TERUEL.

## Aguas de Paracuellos de Giloca

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
CALATAYUD**

Especialidad: Herpetismo--Escrofulismo--Artritis

De venta en las principales Farmacias

## CASA SÁNCHEZ

19, Tozal, 19 TERUEL

- |                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| HARINAS Y SALVADOS      | CEMENTOS Y PORTLANDS     |
| PULPA PARA PIENSO       | PILAS-FREGADERAS         |
| COCINAS ECONÓMICAS      | BALDOSAS Y MANISES       |
| ESTUFAS Y TUBOS         | CARBURO DE CALCIO        |
| PLANCHADORES, HORNILLOS | Y APARATOS PARA EL MISMO |
| FERRERIA Y OBJETOS      | SULFATO DE COBRE         |
| DE HOJADELATA           | LEGÍA PARA LAVAR         |

## Joaquín Asensio Muñoz

GRAN ALMACEN DE

ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS, CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos graduación garantizada.

7, CVALO, 7

## Señores ya lo leerán!

Se han puesto los comestibles que no se pueden mirar y el que más barato vende es LEON ADRIÁN.

Para estos carnavales gran remesa de Champagne se pondrá el Moët-Chandou a nueve pesetas ya.

Bolsas estuches y cajas gran surtido y variedad para todas las pollitas que al baile quieran llevar.

LA MADRILEÑA

8, MERCADO, 8.

## Paquetería Mercería y Novedades

- Puntillas bordados y cintas de seda
- Paraguas sombrillas y abanicos

## Nicolás Gómez

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS TIRANTES Y LIGAS CABALLERO.—PERFUMERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERA

Joaquín Costa 2, (Tozal).—TERUEL.

## ESTEBAN ASENSIO

Taller de camas, somiers nuevos. Reparación y pintado en toda clase de trabajos, sirviendo a domicilio. Ronda de Ambeles número 6.

# "EL CRONISTA DE TERUEL"

Periódico semanario liberal-conservador

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	1 peseta
Semestre	2 Id.
Año	4 pesetas

Redacción y Administración, Abadía, 24, pral.-TERUEL